



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Traducción económica C-A (francés)
Código	E000008030
Título	<a href="#">Grado en Traducción e Interpretación</a>
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Descriptor	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos de carácter económico. A tal fin, se imparten las nociones generales comunes a todo el campo de la macroeconomía y se traducen, corrigen y analizan textos auténticos con la ayuda de diccionarios especializados y otras fuentes de documentación, y consultando diversos manuales y publicaciones sobre la disciplina económica.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Blanca Hernández Pardo
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación
Despacho	Cantoblanco [D-303]
Correo electrónico	bhpardo@comillas.edu
Teléfono	4426
<b>Profesor</b>	
Nombre	Isabel Escribano Bourgoïn
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación
Correo electrónico	iescribano@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación



1. Fundamentos de economía política. Macroeconomía y microeconomía.
2. Adquisición de competencia traductora.
3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.
4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.
5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.

## Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	<b>RA1</b>	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	<b>RA2</b>	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	<b>RA4</b>	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
<b>CGI03</b>	Conocimiento de lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	<b>RA2</b>	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	<b>RA3</b>	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
<b>CGI05</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	<b>RA3</b>	Dispone de métodos alternativos de búsqueda de datos



<b>CGI06</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	<b>RA1</b>	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
<b>CGP10</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	<b>RA4</b>	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	<b>RA5</b>	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
<b>CGS17</b>	Capacidad de trabajo intelectual	
	<b>RA1</b>	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	<b>RA3</b>	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades.
<b>CGS19</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA2</b>	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
<b>CGS20</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las normas y protocolos aplicables a cada fase del trabajo lingüístico
	<b>RA2</b>	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	<b>RA3</b>	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	<b>RA4</b>	Se adapta a las necesidades comunicativas específicas planteadas en cada trabajo de traducción
	<b>RA5</b>	Revisa con rigor su trabajo
	<b>RA6</b>	Sigue estrategias activas de resolución de dudas
	<b>RA7</b>	Se documenta adecuadamente y amplía conceptos acudiendo a sus propios recursos
<b>CGS21</b>	Creatividad	
	<b>RA2</b>	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables



ESPECÍFICAS		
<b>CE09</b>	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	<b>RA2</b>	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	<b>RA3</b>	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
<b>CE22</b>	Destrezas de traducción	
	<b>RA1</b>	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	<b>RA2</b>	Maneja varios registros lingüísticos especializados
	<b>RA3</b>	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado
<b>CE27</b>	Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización (economía, derecho)	
	<b>RA3</b>	Conoce diversos conceptos básicos del campo de la economía

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1. Introducción a la asignatura

- 1.1. Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes
- 1.2. Breve introducción a la traducción especializada
- 1.3. Conceptos de economía política
- 1.4. Microeconomía y macroeconomía

#### Tema 2. Estrategias de trabajo. Procedimientos terminológicos

- 2.1. Diccionarios especializados
- 2.2. Glosarios
- 2.3. Fuentes documentales. Textos paralelos

#### Tema 3. Indicadores económicos

- 3.1. El PIB



## Tema 4. La política monetaria

4.1. El BCE y el Euro

## Tema 5. El empleo

5.1. Empleo y crecimiento

## Tema 6. Profesión

6.1. Salidas profesionales como traductor especializado en textos económicos

6.2. Situación del mercado actual

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que consistirán en:

1. Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del francés y la capacidad expresiva en español.
2. Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
3. Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
4. Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.
5. Traducción de textos especializados.

### Metodología Presencial: Actividades

Ejercicios prácticos/resolución de problemas	CGP10, CGS21, CGI02, CGI03, CGI06, CE22, CE27
Lecciones de carácter expositivo	CGI05

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación (AF5)	CGS17, CGS19, CGS20, CE09
--	------------------------------

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas
10,00	35,00



HORAS NO PRESENCIALES	
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
40,00	27,50
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (112,50 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asimilación de fundamentos teóricos.</li><li>• Interpretación de textos especializados.</li><li>• Competencias lingüísticas (LO y LM).</li><li>• Estrategias traslativas.</li></ul>	50 %
Ejercicios de análisis, comprensión, traducción y revisión de textos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva</li><li>• desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas</li></ul>	30 %
Participación activa del alumno y asistencia a clase	Participación activa del alumno y asistencia a clase	20 %

### Calificaciones

Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las actividades no presenciales. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en las actividades de evaluación SE2, que representan un 30% de la nota final.

La nota final de la asignatura será una media ponderada entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:



Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, los ejercicios no presenciales corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de participación activa del alumno.

Exámenes escritos: se celebrarán dos, uno a mitad de curso —que tendrá carácter liberatorio— y otro coincidiendo con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes.

Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la primera y la segunda convocatorias de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros

Daniel, Jean Marc, *La politique économique*, Paris, PUF, collection « Que sais-je ? », num. 720, 2010.

Krugman, P. R.; Wells, R. *Introducción a la economía. Macroeconomía*, Barcelona, Reverté, 2007.

The Economist, *Guía de los indicadores económicos*, Madrid, Ediciones del Prado, 1993.

*Economía básica para comunicadores*, Alfonso Vara Miguel, EUNSA, 2005.

*Introducción a la economía*, Manuel J. González y Amelia Pérez, Pearson Prentice Hall, 2004.

#### Páginas web

Terminología:

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/it/index.htm>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Projet DAFA: <http://www.projetdafa.net/>

Termes de l'économie et des finances publiés au Journal officiel de la République Française : <http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm>

Dictionnaire d'économie politique : [http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire\\_fr\\_52.html](http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire_fr_52.html)

Unterm (Naciones Unidas): <http://unterm.un.org/>

Glosario BCE: <http://www.ecb.int/home/glossary/html/index.en.html>



Diccionario económico financiero.com: [http://www.financiero.com/diccionario\\_economico/](http://www.financiero.com/diccionario_economico/)

Glosario comercio internacional OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm/>

Glosario FMI: <http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>

Glosario de términos estadísticos OCDE: <http://stats.oecd.org/glossary/>

### **Otros materiales (diccionarios)**

Especializados:

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

*Diccionario empresarial Stanford*, Madrid, LID, 1993.

## **Bibliografía Complementaria**

### **Páginas web**

Diccionarios en Internet de las ciencias económicas y sociales: <http://www.eumed.net/dices/index.htm>

Diccionarios de francés: [http://www.lexilogos.com/frances\\_lengua\\_diccionario.htm](http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm)

Diccionarios de español:

Real Academia española: <http://www.rae.es/rae.html>

Fundación del español urgente: <http://www.fundeu.es/>

Diccionarios bilingües:

<http://www.wordreference.com>

Documentación:

<http://www.lemonde.fr/economie/>

<http://www.lefigaro.fr/economie/>

<http://lexpansion.lexpress.fr/>

<http://tempsreel.nouvelobs.com/actualite/economie/>

<http://www.latribune.fr/accueil/a-la-une.html>

<http://www.lesechos.fr/>